

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72.
Las suscripciones, anuncios y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XXI. NUM. 4438 DE LA NOCHE. MADRID, DOMINGO 16 DE ENERO DE 1870 OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUM. 23

EN EL ESTABLECIMIENTO EL AN-
teora, Preciados 3, entresuelo, se com-
pran y empuñan al contado las cartas
de pago de la Caja de Depósitos y toda
clase de valores públicos.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica un decreto
atrasado del ministerio de la Goberna-
cion nombrando inspector general de
patronatos á D. Benigno Quiros y Con-
reras.

Por decreto del ministerio de Marina
que hoy inserta la Gaceta, ha sido nom-
brado jefe de la secretaria del ministro
de Marina el teniente de navío de pri-
mera clase, teniente coronel de infantería
de marina D. Pedro Pastor y Lan-
dero.

Se ha dispuesto por el ministerio de
Hacienda que se reforme el párrafo
primero del artículo 5.º del reglamento del
cuerpo de carabineros del reino de 31 de
enero de 1854, quedando redactado en
los términos siguientes:

«El ministerio de Hacienda podrá sus-
pender del ejercicio de sus funciones y
de la mitad de su sueldo á cualquiera
jefe ó subalterno de esta fuerza en las
provincias, dando conocimiento de la
suspension al inspector general del cuer-
po para los efectos correspondientes.»

Acordado por el almirantazgo fijar la
hora de las tres y media de la tarde de
los dias no festivos hasta el 19 del actual
para recibir el juramento á la Constitu-
cion decretada y sancionada por las Cór-
tes constituyentes, se avisa á los señores
jefes y oficiales de los distintos cuerpos
de la armada retirados y jubilados que
residan en Madrid y no hayan cumplido
con lo prevenido por la ley á fin de que
puedan presentarse á verificarlo.

Por el ministerio de Fomento se ha
propuesto al de Estado para la cruz de
Isabel la Católica á D. José Benito Jun-
cal, regente de la escuela práctica de
niños agregado á la normal de niños de
Pontevedra.

El señor presidente del Consejo de mi-
nistros ha señalado el lunes 17 á la una
de la tarde, para recibir en su despacho
del ministerio de la Guerra á los señores

presidentes del Consejo de ministros,
subsecretarios y oficiales de la subsecre-
taria de la presidencia, así cesantes co-
mo jubilados, que no hayan jurado la
Constitucion y deseen hacerlo en cum-
plimiento de la ley de 18 de diciembre
último.

La Tesorería central pagará mañana
de diez á dos el cupon vencido en 31 de
diciembre último de los bonos del Teso-
ro, cuyas carpetas de señalamiento lie-
van los núms. 233 al 290.
Igualmente satisfará el 18 las que lie-
van los núms. 291 á 326.

La temperatura de ayer en Madrid os-
cilló entre 2 y 6 grados.
En provincias, la mayor temperatura
fue de 13 grados en Tarifa, y la menor 2
en Salamanca.

Segun los partes recibidos, ayer no llo-
vió en ninguna provincia.

El precio medio del trigo en el merca-
do de granos de ayer fue de 45'28. La
cebada se vendió de 20 á 23.

SEGUNDA EDICION.

La Epoca de anoche se manifiesta has-
ta alarmada y dice:

«La situacion se complica; se complica
en la cuestion de presidencia de las
Córtes y en la de las atribuciones del
Regente.»

Despues da cuenta del ofrecimiento de
la presidencia al Sr. Rios Rosas y de la
reunion de los unionistas, y continúa:

«Los republicanos han acordado pre-
sentar la candidatura del Sr. Figueras, y
entre los radicales hay muchos que con-
sideran injusto el desaire hecho al señor
Cantero, cuya respetabilidad en el partido
progresista y fuera de él es superior
á la del Sr. Ruiz Zorrilla, al paso que
los esparteristas desearian llevar al se-
ñor Madoz á la presidencia.»

«No es posible pronosticar, por lo tan-
to, lo que sucederá, aunque seguramen-
te el elegido no puede serlo por una gran
mayoria.»

«En cuanto á las atribuciones del Re-
gente, los periódicos unionistas han di-
cho que no se concederian; pero han ca-
llado sobre el mensaje que las personas
bien informadas aseguran que se propo-

ne dirigir á las Córtes el general Ser-
rano.»

«La situacion se complica, repetimos,
y nadie columbra el desenlace, aunque,
por desgracia, nadie presume que pueda
ser bueno.»

Leemos en el Diario español:
«Parece estar acordado el nombramien-
to del Sr. Santisteban, oficial del minis-
terio de Estado hace muchos años, para
el destino de primer secretario de la le-
gacion de España en Londres, volviendo
á ocupar el Sr. Acuña la plaza que des-
empeñaba en aquella secretaria.»

Dice un periódico:
«Anoche ha empezado á circular un
manifiesto de D. Enrique de Borbon en
que se hacen imputaciones graves á va-
rios personajes políticos. Aunque nada
nos estrañaria, se dice, que es apócrifo el
impreso.»

Va á ponerse en escena en el teatro de
Jovellanos una zarzuela en un acto ti-
tulada El rey que tragó la píldora, y otra
en tres actos en el de los Bufos nomina-
da El capitán Araña. Ambas son arregla-
das por un conocido escritor.

Se ha puesto á la venta en el almacén
de música de Romero, la tercera edicion
de las habaneras para canto y piano ti-
tuladas Lejos de tí y El Guadalquivir, y la
linda poesia para recitarse al piano no-
minada Ilusiones y esperanzas.

Va á publicarse un periódico alfonse-
ta joco-sério titulado España con honra,
desde 1.º de febrero.

Leemos en un periódico:
«La compañía formada últimamente
para la extraccion de los tesoros galeones
cargados de oro y plata de ambas Amé-
ricas que se sumergieron de orden de los
almirantes español y francés en la bahía
de Vigo en 1702 á la vista de la escuadra
inglesa y holandesa, ha empezado ya á
funcionar con varios buzos y una por-
cion de maquinaria, habiéndose descu-
bierto á esta fecha tres galeones.»

El comandante general de la fuerza
ciudadana de esta capital ha dirigido á
la misma la siguiente alocucion:

«VOLUNTARIOS DE LA LIBERTAD:
Sagrados deberes de patriotismo, á
cuyo cumplimiento no puede negarse

un buen ciudadano, me imponen la du-
ra obligacion de abandonar la presiden-
cia del municipio, y con ella la inme-
diata jefatura de las fuerzas populares.»

Al separarme de vosotros os doy gra-
cias desde el fondo de mi alma por la
perseverante decision con que, seun-
dando mis esfuerzos, habeis contribuido
tantas veces á mantener el orden y á
salvar la libertad. Si en quince meses de
incesantes desvelos y continuas luchas
he podido merecer alguna consideracion
como alcalde popular de Madrid, á vos-
otros la debo y á vosotros la devuelvo.

El puesto que paso á ocupar en el go-
bierno, lejos de arrebatarme vuestro au-
xilio, me abre ancho camino para se-
guir empleándolo con mayor eficacia en
pro de la revolucion, como jefe superior
de la Milicia en toda España.

Para trazar á la fuerza ciudadana el
camino del deber y del patriotismo, me
bastará presentar á su imitacion vuestra
noble conducta; y siguiendo tal ejemplo,
los voluntarios de la libertad serán en
todas partes la mas segura garantia de
tranquilidad y el mas firme sosten de los
derechos populares.

A robustecerlos con energia, á practi-
carlos con sinceridad, á defenderlos aun
á costa de la vida se dirigirán mis es-
fuerzos en el arduo cargo que paso á
desempeñar. Para ello necesito contar
hoy mas que nunca con vuestra absoluta
confianza, con vuestra leal y decidida
cooperacion. Contad: vosotros en cam-
bio, como siempre, con mi energia, con
mi constancia, con mi firme propósito
de salvar la revolucion ó perecer, sin
tolerar que se manille el menor de sus
tímbrs; y tened por seguro que camin-
ando unidos completaremos la obra re-
volucionaria, y aseguraremos para siem-
pre el ejercicio franco y tranquilo de to-
das las libertades consignadas en nues-
tra democrática Constitucion.

Madrid, 9 de enero de 1870.—Nicolás
María Rivero.»

Ayer han prestado juramento á la
Constitucion en todos los ministerios los
empleados activos que, como de reciente
nombramiento, no habian cumplido to-
davía aquella formalidad.

Segun el artículo 4.º del reglamento
vigente de las Córtes, será elegido pre-
sidente el que obtuviere mayoria abso-
luta de votos.

Segun el art. 5.º, si resultaren mas de

dos sin votacion, se procederá á segun-
da entre los que hayan obtenido mas
votos.

Y el 6.º previene que en caso de em-
pate será preferido el que haya sido pre-
sidente ó vicepresidente, y la de haber
sido por mas tiempo.

El Sr. Rodriguez, director de la Iberia,
se presentó anteayer al señor minis-
tro de la Gobernacion á ofrecer la renun-
cia del cargo que desempeña de delegado
de la sociedad del Monte pio universal.

El número de la Marsellesa que apare-
ció el dia 13 en Paris con el artículo que
ha motivado en la cámara la peticion de
procedimiento judicial contra Roche-
fort, se buscaba con gran interés y se pa-
gaba á elevados precios. Un inglés que-
riendo obtener á toda costa un ejemplar,
pagó por él 200 francos.

No es exacta la noticia, dada por al-
gunos periódicos, de que en la Moa del
Cuervo haya triunfado en las elecciones
el partido republicano.

Nuestro corresponsal nos participa
que solo en un colegio han salido triun-
fantes dos concejales de aquella comu-
nion política, quedando constituido el
nuevo ayuntamiento con una mayoria
de ocho monárquicos.

Una respetable casa de comercio de la
provincia de Toledo ha tomado para la
esplotacion por un crecido número de
años una de las mas acreditadas minas
de sal gemma de la Peninsula.

La superioridad de estas sales sobre
las llamadas de agua las hace tan acep-
tables al público, que no necesitan re-
comendarse.

Dicha casa ha tomado el almacén de
hierro que fué de los Sres. Lopez Molle-
nedo, en la bajada de Santa Cruz, para
establecer un depósito de aquellas sales,
cuyos precios no excederán de 5 rs. la
arroba, de 13 rs. quintal, tomando mas
de 25 quintales, de 16 rs. pasando de 100
quintales, y de 14 rs. pasando el pedido
de 1000 quintales, sin perjuicio de las
concesiones privadas que haga la em-
presa, segun las cantidades que se com-
pren.

Para evitar que ocurran desórdenes,
el gabinete británico ha decidido que la
milicia irlandesa no se reuna este año
como tenia por costumbre, para ejerci-

—Ocioso me parece,—continuó el
agente,—mostraros todas las ventajas de
vuestra resolucion, pero fijémonos un
momento, para evitar reconveniones ul-
teriores, en vuestra actual situacion.

Me escribisteis el otro dia «estoy con
el agua al cuello.» Creo que sin buscar
mas documentos basta para probar que
no teneis que esperar nada del porvenir.

—Permitid, permitid, puedo esperar
siempre la herencia de mi pobre herma-
no Jorge, que desapareció de la manera
mas estraña.

Mascarot hizo un movimiento de amis-
tosa amenaza y dijo:

—Pues que sois de los nuestros, que-
rido marqués, dejadme decirlos que entre
nosotros la franqueza es de rigor: pre-
guntádselo á nuestro amigo Catenac.

—En efecto,—murmuró el abogado de
quien estas palabras arrancaron un gesto
de dolor mas que una sonrisa.

—No veo,—prosiguió el marqués,—en
qué puede estar mi falta de franqueza.

—A qué viene hablanos de esa her-
encia?

—Existe, caballero, existe y es consi-
derable...

—¡Basta! estamos fijos tambien en ese
punto y podrá ascender á unos doscientos
mil francos.

—Pues bien, ¿no puedo obtener una de-
cision del tribunal á mi favor? El código
Napoleon me autoriza...

Interrumpióse al ver en el rostro del
doctor un marcado deseo de reir.

—No digais esas cosas,—esclamó el
agente,—mientras se trata tener una de-
claracion de ausencia y un decreto de
posesion, habrá pasado vuestra vida,
mucho mas atendiendo á que vuestras
obligaciones son mas grandes que la he-
rencia. Habeis dado pasos en sentido
contrario para que no se verifique tal
decision.

—¿Cómo! podeis creer...

—¡Sí! y habeis obrado cuerdoamente.
Esa herencia despues de liquidados gas-
tos judiciales, alcanzará apenas á pagar
vuestros acreedores; ahora esa herencia,
es un cristal de aumento con que des-
lumbráis á vuestro sastré y á vuestro
zapatero.

—Era un excelente actor Croisenois, y
al verse así cogido tomó el partido de
echarse á reir esclamando:

—¡Se hará lo que se pueda!—dijo.

El honrado agente habia ocupado su
sillon, y su animacion habia desapare-
cido; parecia rendido por la fatiga!

—Sería,—dijo,—un marcado egoísmo
deteneros mas, señor marqués; nos ve-
remos uno de estos dias para hacer car-
pitular á vuestros acreedores, y entrá-
nto Casenac se irá ocupando de los es-
tatutos de vuestra nueva sociedad, y
además él os dará el barniz financiero
que necesitais.

—Esto era despedirlos.

Mr. de Croisenois y el abogado lo com-
prendieron así, porque se levantaron, y
despues de estrechar afectuosamente la
mano á Mascarot y Hortebic, y de di-
rigir un frio saludo á Pablo, salieron
juntos como dos antiguos amigos.

En cuanto la puerta se hubo cerrada
tras ellos, el agente se volvió á Pablo
y le dijo:

—Y bien, hijo mio, ¿qué pensais de
nuestra historia?

En las naturalezas apáticas las impre-
siones pueden ser mas ó menos vivas,
pero nunca duraderas.

Despues de haber estado á punto de
sucumbir á la violencia de sus emocio-
nes, Pablo se habia repuesto, y aunque
conservaba su palidez era dueño de toda
su sangre fria.

Ahora habia logrado ya apagar los
gritos de su conciencia, y aconsejado
por su inaudita vanidad, debia poner
su amor propio debajo de su cinismo
para asemejarse á sus dignos asocia-
dos.

—Creo, caballero,—murmuró con
agente bastante sereno,—estoy seguro
de que teneis necesidad de mí, y aun-
que no soy marqués, os obedeceré como
ha prometido hacerlo Mr. de Croise-
nois.

La seguridad nueva de Pablo no pa-
reció sorprender á Mascarot ni á su aso-
ciado. Pero le agradó, ó le causó, por el
contrario, disgusto? Nadie hubiera po-
dido decirlo, la fisonomía fué impene-
trable.

El doctor Hortebic asombróse de la
imprudente audacia de aquel neófito,
que era un tanto discípulo suyo: el sen-
tido exacto de la escena que acababa de
tener lugar, le dió pretexto para darse
una palmada en la frente y dirigirse á
Mascarot, aludiendo en apariencia á
Croisenois, pero en realidad á Pablo:

—¡Qué excelente actor es ese diablo de
marqués! Con qué exquisita sutileza ha
sabido hacer callar sus escrúpulos y
presentarse á nuestros ojos como lo con-
venia!

Si el marqués de Croisenois detestaba
los discursos largos, era en cambio muy
sensible á las cifras.

Conocia demasiado la vida de Paris
para desconocer que habiendo echado
Mascarot su anuelo en agua tan re-
vuelta, debia haber sacado pesca abun-
dante, esto es, mucho dinero.

De esto á unirse mas estrechamente á
aquellos hombres, no habia mas que un
paso.

Trató, pues, de componer en sentido
placentero su fisonomía, y exclamó:

—Y en fin, ¿de qué manera puedo yo
merecer la proteccion de la sociedad?

Mascarot era harto sagaz para no co-
nocer al punto la tendencia de aquellas
palabras: sus explicaciones estaban ya
justificadas con sola esta buena disposi-
cion, pero tenian aun otro resultado mas
favorable y no menos ambicionado por
el agente.

Pablo, helado de terror al principio,
estaba ya completamente tranquilo, y
parecia confiar en el poder de aquellos
hombres que se encargaban de su por-
venir. Olvidaba la infamia de la especu-
lacion para admirar lo ingenioso de las
combinaciones, y esto era mas de lo que
anhelaba Mascarot.

—Señor marqués,—esclamó éste,—ya
llegamos á los hechos: si hasta aquí no
hemos tenido contratiempo en negocios
tan arriesgados, es porque hemos tenido
demasiada prudencia, hemos usado ar-
mas que supimos adquirir, pero de las
que no hemos abusado, y con mano dis-
creta disponiamos de... ¿cómo los lla-
maré? de nuestros tributarios. Jamás
hemos despreciado ni al mas ínfimo y
¿¿¿¿¿ á crédito á todos los que nos
podian servir de algo. Catenac ha en-
contrado medio, gracias á nuestro siste-
ma, de mantener á su familia, que es
numerosa. Hortebic ha recogido no pocas
venturas, que son como si digéramos,
los gages de nuestro oficio; y en fin,
yo mismo he tenido no pocas satis-
facciones de amor propio.

Sin embargo, señor marqués, por lu-
crativa que sea una profesion, acaba uno
por cansarse de ella, y como hace ya
veinticinco años que ejercitamos la
nuestra, necesitamos descansar. Así,
pues, hemos decidido retirarnos, pero
antes queremos liquidar, liquidar de
una manera ventajosa.

—Eso es muy justo!

—Tengo entre manos,—prosiguió el
gentil,—una masa enorme de documen-

tos que son de tal naturaleza que no es
facil sacar partido de ellos, y he contado
con vos para que negociéis las sumas que
representan.

A esta declaracion, el marqués pali-
decó.

¿Cómo él iria, mas vil que el asesino
que se arriesga en los caminos, á pedir
á las gentes la bolsa ó el honor, armado
de documentos que comprometen?

Consentia sin duda en compartir los
provechos de un tráfico innoble, pero no
podia soportar la idea de poner como se
dice vulgarmente las manos en la masa.

—¡Nunca!—esclamó,—¡nunca! No com-
teis conmigo.

La indignacion del marqués parecia
tan sincera, su resolucion tan irrevoca-
ble que Hortebic y Catenac se miraron
un tanto inquietos del giro que tomaba
la consulta.

La mirada que dirigieron á Mascarot
les tranquilizó; sin embargo el agente se
encogia de hombros y ajustaba tran-
quilamente sus anteojos.

—Esa es una tontería, señor marqués,
y no hareis mas que perder vuestro
tiempo con palabras inútiles. Aguardad
por lo menos á que lo haya dicho
todo para gritar que no se cuenta con
vos; os he dicho que los documentos que
tengo son de una naturaleza especial, y
he aquí por qué: la gran dificultad de
este género de negocios es que se tropie-
za con gentes casadas que, aunque muy
ricas, no pueden disponer de su fortuna.
Los maridos dicen: «disponer de diez
mil francos de fortuna sin que mi mujer
se entere es imposible; las mujeres res-
ponden: «yo no puedo dar una cantidad
asi sino pidiéndola á mi marido»; y di-
cen la verdad. ¿Cuántas he conocido que
viendo entre mis manos un secreto im-
portante, se arrojaban á mis pies gria-
tando: «por favor, yo haré cuanto que-
rais; os daré mas de lo que pedis; bus-
cadme un pretexto, solo un pretexto!» El
pretexto le he buscado y he dado con él.
Este pretexto será la sociedad industrial
á cuyo frente os pondreis antes de un
mes.

—Cómo... yo no comprendo...

—Perdonad, comprendis muy bien.
El marido, que no ha podido darnos cin-
co mil francos sin poner fuego á su ho-
gar, nos entregará diez mil porque po-
drá decir á su mujer «es una imposicion
á réditos», y la mujer que no tiene á
su disposicion un escudo, podrá persua-
dir á su marido á que nos traiga la suma

base en las maniobras de su instituto. De este modo se evita que lleguen a ostentar un movimiento de tristes consecuencias, que el estado inquieto de los ánimos en Irlanda hace muy fundadamente temer.

El rey victor, cuando ha sido recibido en Turin con el mayor entusiasmo, tanto por parte de las diversas corporaciones que se han presentado a felicitarle, como por toda la población, la cual le ha dado vivas místicos de sus simpatías.

El Eco de Roma, revista española y semanal, dirigida por D. Gabino Tejada, cuyo primer número debió publicarse el día 8 del corriente, ha sido aplazada en su publicación hasta el día 1.º de febrero. La suscripción a esta revista en toda España costará 24 rs. por trimestre, y las suscripciones pueden pedirse a la librería católica internacional de Tejada, en Madrid, calle del Arenal, número 20. En provincias, por medio de los corresponsales de los periódicos católicos, y en las principales librerías.

Dice la Política: «Todavía se ha hablado hoy algo del origen del famoso suceso de el Paracel sobre las autorizaciones del señor ministro de la Gobernación para declarar que no es montpensierista.»

Según parece, ese garbanzo no se había cocido en el puchero del diario de la plazuela de Matute, si se nos permite lo vulgar de la frase, sino en el de cierto ex-ministro que pretendía desvirtuar el acto de la inauguración del nuevo ministerio, en que, por condición que para su entrada impuso el Sr. Topete, se hubo de consignar que la cuestión de candidaturas monárquicas quedaba libre para los ministros y reservada por ahora.

Poniendo, pues, al ministro de la Gobernación en el caso de que se pronunciará desde luego en contra ó en pro de una de ellas, mas que á hacer notoria una cosa sabida, de lo que se trataba era de suscitar una crisis en el seno del gabinete ó de crear un conflicto parlamentario, objeto á que tendía la proposición de los republicanos, que estos confiaban sería firmada por tres ó cuatro radicales, como lo habría sido si el Sr. Rivero con su circunspección no hubiese frustrado uno y otro proyecto.»

Una persona estudiosa, que reside en uno de los pueblos de la isla de Puerto Rico, ha conseguido el objeto de una invención, sobre la que trabajaba hace mucho tiempo con especial ahínco.

Después de esfuerzos y grandes pruebas, ha conseguido extraer el vino de la caña, resultado que parece ha correspondido á sus laudables deseos, pues se nos asegura que de cien barricas de

aquel zumo se sacan noventa y nueve del nuevo vino, que, á ser cierto el invento, como no lo dudamos, es á llamarse á jugar un gran papel entre las producciones agrícolas de la isla.

En Valencia se repitieron los asesinatos con una frecuencia alarmante. Un periódico de hoy publica una carta, sobre la cual llama la atención del gobierno, y de la que copiamos los siguientes párrafos:

«Anteayer, por trabajar en las elecciones en contra del gobernador, mataron á un infeliz en Ruzaia; ayer asesinaron á otro en los barrios de Pescadores, y días pasados al anochecer y cuando estaba descargando un carro de cepas ó sarmientos a la puerta de su casa el carnicero del pueblo de Cheste, conocido por Perliu, fué corbillado á balazos, dejándole cadáver en el acto.»

«El muerto era una buena persona que comprando alguna pequeña punta de ganado, sostenía á su familia con el fruto de su trabajo; y esta, habiendo faltado el padre, queda por lo tanto reducida á la miseria.»

«La causa, según de público se dice, es el voto que dió en determinado sentido en las pasadas elecciones, y haber dicho que lo mismo haría en las próximas. Hay que advertir que el muerto vivía en la plaza y que aquella noche, contra lo de costumbre, no se encendieron los faroles á pesar de que no hacía luna; tanto es así, que las noches anterior y posterior al asesinato se encendieron.»

«El terror se ha apoderado de tal modo en Cheste, que antes de anochecer todo el mundo se encastilló en su casa y nadie transita por las calles.»

«La emigración de dicho pueblo continúa y la táctica seguida es tirar por bajo la puerta un anónimo, anunciando que si para el día fijado no abandonan el pueblo no la volverán á contar, y efectivamente, si alguno ha tenido el valor de arrostrar el peligro no ha tardado mucho en ser cobardemente asesinado.»

«Han sido cogidos los autores de estos asesinatos? Nunca.»

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA ÓPERA.—No hay función.

ABONO. Queda abierto un abono especial á los martes y sábados de la temporada, pagando diez funciones anticipadas en esta forma: Palcos bajos y plateas, sin entrada, rs. 1666.60. Idem principales, sin id., 916.60. Butacas, sin id., 100.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—P. 111 de abono.—Turno 3.º impar.—El juez de su causa.—Dos tomos de capirote.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—P. 109 de abono.—Turno 1.º.—Las Georgianas.

BUFOS ARDERIUS.—A las 8 1/2.—P. 136 de abono.—16 de la quinta serie.—T. 1.º par.—El rey Midas.

LOPE DE RUBIA.—(Circos de Paul).—A las 8 1/2.—Laaps de Rueda.—La estera. RECREO.—A las 8.—Una noche en Triunfo. Baile.—Cuestión de temperamento.—Baile.—Un consejo á los maridos.—Baile.—Amor quebranta a amistad.—Baile. VARIADA DES.—A las 8.—En el cuarto de mi mujer.—La gaceta titulada 1869.—Mi gaceta de Beta azos.—La tapa de cuclío. ALARCON (Antes Capellanes).—A las 7.—Marianos en tierra.—Baile.—Concienita ó el anillo maravilloso.—Rigoletto.—Baile.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: Paris, 15.

Senado.—El Sr. de Maupas interpela al gobierno acerca de su conducta en el interior y le pide que precise su programa.

D. Emilio Ollivier responde que él tiene un pasado, al cual se refiere, y añade:

«Yo no he pedido el poder, pero lo he aceptado para aplicar nuestras ideas. Ante el partido revolucionario seremos la resistencia, pero jamás la reacción. El ministerio aplicará los dos programas que sus miembros han firmado.» (Este discurso es muy aplaudido.)

El Sr. Magne dice que el antiguo gabinete toleró los excesos de la prensa y de las reuniones, no por debilidad, sino por valor y por espíritu político. El nuevo gabinete podrá observar una conducta diferente si la impunidad desarrolla malos instintos.

D. Emilio Ollivier ha rehusado contestarle.

El Senado ha adoptado una orden del día diciendo:

«El Senado, aceptando confiadamente las explicaciones del gobierno, pasa á la orden del día.»

Paris, 16.

Asegúrase que Troppmann irá mañana al patíbulo.

El Cuerpo legislativo ha rechazado por 201 votos contra 39, la proposición de aplazar por ocho días la discusión de la demanda de autorización para procesar á Rochefort.

Paris, 15.

En la Bolsa de hoy se han cotizado: El 3 por 100 español exterior, á 26 1/2.

El 3 por 100 francés á 73-20.

El 4 1/2 por 100 id., á 103.

El 5 por 100 italiano, á 54-65.

Londres, 15.

Consolidados ingleses de 92 5/8 á 3/4.—Havas

Se ha presentado en la mesa de las Cortes la siguiente proposición:

«Los diputados que suscriben tienen la honra de proponer á las Cortes que se sirvan anteponer al art. 12 del proyecto

de ley de presupuestos el que sigue: Desde 1.º de julio próximo quedarán refundidas en una las tres provincias Vascongadas.

Palacio de las Cortes 14 de enero de 1870.—Gimeno Agius.—Pezet.—Pereira.—Rubio Caparros.—Anglada.—Montejo Robledo.»

Se ha encargado de la alcaldía popular del distrito de Palacio el concejal señor Ibarra.

Además del parte de la Habana que leyó ayer en el Congreso el señor ministro de Ultramar, se ha recibido el siguiente: «Situación muy favorable. Mas de 3000 insurrectos presentados. Pronto habrá resultados positivos, concluyentes. Buenas noticias del departamento Oriental. Mejora la situación.»

Hemos recibido el prospecto de un nuevo periódico titulado la Salvacion de España, que comenzará á publicarse en breve.

Parece que el Sr. Montero Rios presentará á las Cortes en los días que faltan de mes los siguientes proyectos:

- 1.º Ley orgánica de tribunales. 2.º Reforma del Código penal en lo relativo al ejercicio de los derechos individuales. 3.º Establecimiento del registro civil. 4.º Procedimiento criminal, con el establecimiento del juicio oral y del jurado. 5.º Reforma de la ley de Enjuiciamiento civil. 6.º El de arreglo del clero.

El teniente de artillería de la armada, D. Ramon Albarrañ, y D. José Baeza del arma de infantería, han sido destinados á la fragata Arapiles.

En la madrugada de hoy ha muerto en Madrid el capitán de navío D. Ramon Armero Fernandez de Penaranda.

Esta mañana ha conferenciado con el Regente el señor ministro de la Gobernación.

Han sido destinados á la fragata Arapiles los alféreces de navío D. Pedro Gonzalez, D. Juan Jones, D. Eduardo Gonzalez y D. Fernando Rodriguez de Riva.

Los médicos de sanidad de la armada, D. Cándido Ermida y D. Bonifacio Martínez, han sido destinados á la fragata Arapiles.

Hoy se han subastado por la Hacienda algunos de los solares del derribado convento de Santo Domingo.

De los trabajos practicados en la direccion general de Contribuciones de ór-

den de su jefe D. Juan Garcia Torres, parece que pasan de trescientos millones de reales los descubiertos que resultan á favor del Estado por contribuciones é impuestos estinguidos.

Ha regresado á esta capital, despues de haber girado la visita á varias provincias de su distrito, el visitador general de Hacienda D. Pascual Altola-guirre.

En la convencion telegráfica que los Estados Unidos tratan de celebrar con Inglaterra, Francia, Portugal, España, Italia, Alemania del Norte, Austria, Rusia, Bélgica, Holanda, Suecia y Noruega, Dinamarca, Turquía, Grecia, Venezuela, Brasil, Confederacion Argentina, Colombia, Bolivia, el Perú y Chile, se establecen como puntos principales que las partes contratantes se obligan, lo mismo en tiempo de paz que en el de guerra, á evitar todo deterioro en los cables y líneas telegráficas; que los gobiernos respectivos facilitarán siempre la ejecución de estas obras sin conceder monopolio alguno sobre ellas, á no ser de comun acuerdo, y que los despachos particulares deben estar exentos de la censura oficial.

En Santiago se ha recibido con grandes muestras de regocijo público la elevación del Sr. Montero Rios al ministerio.

Ha fallecido en esta corte el señor don Luis Alvarez, contador de la sala de indias, hermano del distinguido literato D. Miguel de los Santos Alvarez y persona sumamente apreciable.

Los negocios despachados durante el año próximo pasado por el fiscal, tenientes fiscales y sustitutos de la audiencia de Madrid han ascendido á 16521, mas 53 que han quedado pendientes. De estos asuntos 10105 fueron causas criminales, 204 causas civiles en interés del Estado y 1142 consultas é instrucciones.

A la reunion celebrada anoche por los directores de los periódicos políticos con el Sr. Rivero no asistió representante alguno de la Iberia, circunstancia que llamó mucho la atención, dada la actitud de dicho periódico y su significación política.

El lunes por la noche á las doce se volverán á reunir en el ministerio de la Gobernación con el Sr. Rivero los directores de los periódicos políticos radicales para continuar discutiendo algunas de las ideas espuestas por el señor ministro en la reunion de anoche.

Varios individuos del partido liberal de Calatayud por sí y á nombre de sus

que le marquemos. ¿Qué os parece la idea?

—Admirable! ¿pero, para qué me necesitáis á mí?

—Para ponerlos á la cabeza de la sociedad.

—Pues yo creo que vosotros mismos...

—¡Os burláis, señor marqués! ¿Me creéis á mí, agente de criados, digno de ponerme al frente de una sociedad de crédito? Se reíría la gente. Hortebie es médico, homeópata además, y el mundo creería que iba á convertir en glóbulos las letras de cambio. En cuanto á Catenac, su carácter de abogado le hace excelente para miembro del consejo, lo que es indispensable para dar á la sociedad un carácter legal.

—El marqués de Croisenois estaba en extremo preocupado.

—Es que á la verdad,—esclamó,—yo no me reconozco con dotes como debe tenerlos un especulador, un financiero...

—Sois demasiado modesto: ante todo tenéis vuestro nombre vuestro título....

—¿Y eso qué vale?

—Vale para producir efecto en los tontos. ¿No hay compañías que pagan caro, y muy caro, los nombres que ponen á la cabeza de sus prospectos?

—Mi situación, financieramente hablando, es imposible...

—Por el contrario, es excelente; antes de lanzaros al negocio, pagais todas vuestras deudas, lo que ya hace suponer que manejaís capitales enormes. La herencia de vuestro hermano puede ser de grande utilidad y dar al asunto una importancia enorme; al mismo tiempo se sabrá vuestro matrimonio con la hija del conde de Musidan... ¿qué más queréis?

—Mi reputacion en punto á intereses es detestable.

—Mucho mejor! Os creen frívolo, ligero... con eso el día que anunciéis la formación de vuestra sociedad, dirán quién lo había de creer de ese diablo de Croisenois? Y nadie dudará que habeis hecho especulaciones ventajosas, figurando además como importante el dote de vuestra mujer.

—¿Qué brillante perspectiva para un hombre que tenía que empezar todas las mañanas por resolver un difícil problema financiero!

—Pues bien, supongamos que acepte, dijo el marqués,—¿cómo acabará la comedia?

—Muy sencillamente: cuando todos

nuestros accionistas hayan pagado, echais la llave á la puerta y todo está dicho.

—¿Cómo!—esclamó el marqués furioso,—¿pensáis sacrificarme? ¿enviarme á un presidio?

—¡Ingrato!—murmuró Mascarot,—¿ese cree, en vez de darme las gracias porque le evito ir!

—¡Caballero!

A su vez Catenac se había levantado. No pudiendo desprenderse de sus asociados, era ya interés suyo defender su causa.

—Os engañais, caballero,—dijo al marqués,—hay sociedades de responsabilidad ilimitada. Mañana os presentaré en casa de un escribano y declararé que haceis concurso de capitales para la explotación de... ¡no importa qué! de marinos, por ejemplo en los Pirineos. Ya encontraremos pretexto mejor. Abrís en su consecuencia una lista de suscripción: esta lista va llena de los asociados de mi amigo Mascarot, y cuando tengamos los fondos, tranquilamente escribimos á nuestros accionistas que el negocio ha fracasado: á los que de buena fe hayan puesto su dinero se les devuelve... los otros, los que de la imposición resulta la compra de su secreto, no se cuidarán de molestaros.

El marqués había escuchado con ansiedad y reflexión.

—Pero señores,—murmuró,—todos los imponentes se enterarán de que he hecho una especulación inooble.

—¿Es posible!

—Y me despreciarán!

—También es posible, pero ninguno se atreverá á dejarlo conocer.

—¡Oh!

—¿Qué diantre! Sois de muy mal contento. ¿No os bastan las apariencias?

Además, ¿quién merece una estimacion absoluta en esta época? Lo mas que se obtiene es la consideracion, frase admirable que quiere decir homenaje rendido á la fuerza; eso obtendreis vos, y seréis considerado.

El marqués empezaba á encontrarse mal.

—¿Estais seguro de vuestros accionistas?—preguntó.—¿Estais cierto de cubrir los gastos, que serán considerables, de nuestra especulacion?

Esta pregunta era la que esperaba Mascarot para asestar su último golpe.

—Mis cálculos están hechos, con exactos.

Tomó al mismo tiempo de su escritorio una porcion de notas de aquellos pequeños cartones que pasaba con tanta frecuencia entre sus dedos.

—Aquí,—dijo,—tengo el nombre de trescientas cincuenta personas que entre todas una con otra dejarán á 10000 francos.

—Tres millones quinientos mil francos.

—Esa es la cuenta; ahora vais á conocer el temple de nuestras armas y veréis si son de efecto seguro.

Fué leyendo á la casualidad las notas que en la mano tenía, de esta manera:

«N... ingeniero: Cinco cartas decisivas dirigidas á la esposa de su protector que le ha buscado la colocacion que tiene: por no perderla, de seguro dará 15000 francos.»

«P... negociante: Una agenda, probando que su última quiebra ha sido fraudulenta y que ha escamoteado 200000 francos; porque no se sepa dará de seguro 20000.»

«Mad. V... Su retrato fotografiado en un ligero traje. No es rica, pero siempre dará 3000 francos.»

«Mad. H... Tres billetes de su madre que no dejan duda ninguna de cierta aventura escandalosa antes de su matrimonio. Otra carta de la mujer que medió en el asunto: domina á su marido y deben sacársela lo menos 10000 francos.»

«L... poeta místico: Una cancion obscena, escrita por su mano y firmada: siempre dará 2000 francos.»

«S... empleado superior de la compañía de... Minuta de su negocio con un corresponsal negociando para él una cantidad considerable: este, si se le maneja bien dará hasta 15000 francos.»

«X... Parte de su correspondencia política con L..., dará 3000 francos.»

«Mad. M. de M... Una novela que es historia exacta de sus aventuras con J. de C.»

No era necesario tanto para decidir al marqués de Croisenois.

—Basta,—murmuró.—Me entrego, me inclino ante vuestro misterioso poder, mas formidable que el de la misma policía.

—Y mucho mas lucrativo,—añadió el excelente doctor.

El marqués de Croisenois estaba vivamente agitado; volvióse hácia Mascarot y dijo con voz breve:

—Aguardo vuestras órdenes, caballero.

Como siempre, Mascarot triunfaba; sucesivamente había derribado al conde de Musidan, á Pablo, á Catenac y al marqués de Croisenois.

Con la frente alta, ostentando audaz impudencia, había entrado el marqués ya se humillaba, vencido.

Diez veces durante la discusion le había ocurrido decir:

—¿Y si no aceptara?

Pero diez veces las palabras se habían detenido en sus labios.

Comprendía que hombres como aquellos tres asociados no entregaban un secreto á la ligera.

Mascarot, cuanto mas mostraba el abandono de su cinica franqueza, más daba á entender á Croisenois que estaba en su poder y que no se burlaría impunemente de él.

El marqués tenía sobre la conciencia bastante número de pecadillos que no podían ser ignorados de aquel hombre que lo sabía todo, y cuyas miradas atrevidas penetraban en lo mas recóndito de las conciencias.

Sin duda su vanidad sufría cruelmente de aquella humillante descendencia, y la poca sangre generosa que circulaba por sus venas se sublevaba.

Pero por otra parte, las brillantes promesas le desvanecían, el misterioso poder de aquellos hombres le fascinaba, y casi se sentía orgulloso de entrar en las luchas de la vida con hombres de tal valer.

Se había tamido al principio ser sacrificado; estaba ya tranquilo por la evidencia de una union perfecta de intereses.

Todas estas consideraciones hacían lucir el faro que ilumina las tinieblas, y dijo casi radiante:

—Aguardo vuestras órdenes!

Humildad inútil: solo los débiles experimentan una necia satisfaccion en hacer sentir el peso de su tiranía; pero Mascarot no abusa jamás; sabe que hasta el mas humilde puede no tolerar un ultraje inútil; fué, pues, con la mas perfecta cortesía como respondió.

—Yo no tengo órdenes que daros, señor marqués. Todos tenemos en el asunto un interés igual; no nos toca, pues, mas que deliberar y resolver lo mas conveniente.

Croisenois se inclinó, reconocido á esta atencion inesperada.

compañeros de dicha población han dirigido una afectuosa felicitación al señor Montero Rios por su nombramiento de ministro de Gracia y Justicia.

D. Antonio Mendoza, propuesto en forma para la secretaría de la diputación de Ciudad-Real ha sido elegido por la misma para dicho cargo.

El voto particular de D. Diego Garcia, individuo de la comisión de presupuestos, se refiere á clases pasivas. Pide en él que ningún funcionario adquiera derecho para disfrutar cesantía y solo la jubilación cuando se hallen imposibilitados físicamente en actos del servicio, ó en su defecto á los 60 años de edad los militares y á los 70 los empleados civiles. Propone á la vez que los que hayan sido clasificados anteriormente á su proyecto de ley y no acepten los derechos pasivos que les señala, se someterán á nuevo reconocimiento de su expediente descontándole el 16 por 100 en los haberes de la península y 40 en los de Ultramar. Ningún haber por jubilación ó retiro excederá de 25000 rs.

Hoy se nos ha presentado por su inventor un aparato ingeniosísimo para hacer mecánicamente todas las operaciones de tanto por ciento que puedan ocurrir, en cualquier cantidad y con decimales ó sin ellos. Se llama *Ticaton-Palou* y revela desde luego mucho tiempo de estudio y una constancia á prueba de contrariedades. Su inventor, D. Florencio Palou Miró, ha hecho construir el aparato-modelo en París, ha sacado privilegio en Francia y en España, y ahora se dirige á Barcelona, donde se dedicará á la construcción de aparatos para generalizarlos despues.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Florenca, 15. El ministro de Hacienda ha dado la orden á todos los administradores de provincias para que transijan con todos los molineros que no han pagado la contribución establecida el año último por el Parlamento.

Esta medida ha impedido los desórdenes que debían estallar en varios puntos el día de la cobranza.

Roma, 15. Se considera ya como segura la proclamación de la infalibilidad del Papa, porque la petición redactada para este objeto ha reunido estos últimos días gran número de firmas.

La decisión tomada por el ministro de hacer cuestión de gabinete la cuestión del proceso intentado á Rochefort ha producido una gran baja de los fondos de la bolsa de hoy.

Emilio Ollivier ha presentado el proyecto de ley estableciendo el jurado para los delitos y crímenes cometidos por la prensa, y ha pedido al cuerpo legislativo que se discuta con toda urgencia.

En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 exterior español á 112.

El 3 por 100 francés á 78-20. El 4 1/2 por 100 id., á 103.

Londres, 15. Consolidados ingleses, de 92 5/8 á 94.—*Fabra*.

Ha llegado á Madrid el comandante del regimiento de España, D. Alejandro Paredes, y un oficial, á cobrar 30000 duros que les ha tocado en un premio de la lotería á todo el regimiento.

En algunas provincias, á juzgar por lo que dicen cartas llegadas estos días de diferentes localidades de España, se ha hecho correr el falso rumor de que en Madrid se preparaba un golpe de Estado, no sabemos en qué sentido, para lo cual se concentraban tropas en Madrid y se preparaba una gran revista. La noticia no puede ser mas destituida de fundamento.

El Sr. Martos ha procurado con grande empeño disuadir á los amigos que tratan de darle su voto para la presidencia de las Cortes, y aconsejaba á todos que votasen al Sr. Ruiz Zorrilla.

D. Ramon Menendez y Roson y don Joaquin Paton y Coll, recibieron ayer la investidura de licenciados en la facultad de medicina de la Universidad de Madrid.

Se ha dicho en París que Rochefort ha marchado á Bruselas, pero esta noticia no debe ser exacta.

Se atribuyen al príncipe Pedro Bonaparte las siguientes palabras: «Mi primo me está haciendo un gran perjuicio con negarme que sea juzgado por los tribunales ordinarios: yo no tengo la culpa de mi nacimiento, y con recordarlo se me ha producido una gran odiosidad. Cualquiera particular que hubiera obrado como yo, en defensa propia, lejos de ser aborrecido, sería simpático.»

El tribunal Supremo se ha ocupado del recurso de Troppmann; el abogado Bozerian ha tratado de encontrar grandes defectos de procedimiento y ha pedido la casación de la sentencia. El abogado general del tribunal Sr. Connelly ha combatido las razones espuestas por el Sr. Bozerian, y el presidente Sr. Legageur, despues de una larga deliberación, ha declarado que el tribunal no aceptaba el recurso.

Algunos diarios franceses han dicho que el sucesor del Sr. Olózaga en la embajada de París sería, ó el duque de Frias, ó el Sr. Martos; hoy todos insisten en que, á pesar de lo que se ha dicho, continuará en la embajada el Sr. Olózaga.

El Sr. D. Juan Bautista Topete, animado de los deseos de mejorar nuestra marina y elevarla al mayor engrandecimiento posible, se ocupa activamente en el proyecto de construcción de unas doce cañoneras para las atenciones del servicio de la Península, en cuyo caso serán suprimidas las embarcaciones faluchos.

Ha llegado hoy á Madrid el diputado Sr. Maluquer.

La comisión de reforma constitucional de Puerto-Rico, que vuelve á reunirse mañana, concluirá probablemente la discusión del proyecto y formulará su dictamen, aprobándolo.

El Sr. Romero Robledo presentará, como hemos anunciado, voto particular.

Mañana se reunirá y terminará probablemente sus trabajos la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre señorios.

La fragata *Lealtad*, que se halla en las aguas de la Habana, ha recibido órdenes de regresar á la Península, haciendo la travesía á la vela con el fin de evitar mayores gastos.

Con el fin de practicar las pruebas de la fragata *Resolucion*, pasará con la escuadra del Mediterráneo, de que forma parte, á las aguas de Galicia.

Haciéndose uso de un ardid que es ya vulgar, se ha echado á volar en la circunscripción de Badajoz la noticia de que retira su candidatura para diputado á Cortes el Sr. D. Antonio María Fabié. Esta noticia es completamente falsa; el señor Fabié insiste en sus aspiraciones porque sus numerosos amigos de aquella provincia están mas decididos que nunca á apoyarle, á pesar de haberse dicho que le combate el gobierno, lo cual no puede ser cierto porque el ministerio está resuelto á guardar y á hacer guardar en este asunto á sus funcionarios la imparcialidad mas completa.

Ayer se dió lectura en el consejo de Estado á un dictamen luminisísimo para regularizar y disminuir el número de competencias que suele haber entre las autoridades del órden administrativo y judicial, y competencias que tanto paralizan la marcha de los negocios, y fué tan unánime la aprobacion que mereció este proyecto de ley que el consejo en pleno determinó dar las gracias de un modo especial al oficial autor de la obra señor Morales, y á la seccion de Estado y Gracia y Justicia que lo ha examinado, compuesta de los Sres. Calderon Collantes, Escudero y Azara, Moreno Lopez, Salazar y Mazarredo y Alvarez. Este proyecto, que llamara la atencion, segun hemos oido decir, no solo en España sino tambien en el extranjero, prevé de un modo notable todos los casos que pueden ocurrir. Su lectura duró mas de dos horas.

Han sido aprobadas las propuestas de recompensas por las acciones sostenidas

contra los insurrectos cubanos en el bosque de Giró y campamento de San Narciso.

La escuadra del mediterráneo, que se halla en las aguas de Cartagena, saldrá muy en breve para las de Cádiz.

Acaba de morir en Barcelona el general de ingenieros D. José Navarro y Herrera.

El Sr. Garcia Lopez tenia intencion de formular ayer una interpelacion sobre las interpretaciones dadas por la autoridad judicial de Barbastró respecto á un indulto concedido á los republicanos de aquel país por el gobierno.

Ha aparecido el primer número de la *Ilustracion de Madrid*, publicacion quincenal dirigida por el Sr. Gasset y Artime. Entre otros muchos grabados publica el retrato de Troppmann.

El acuerdo de los periodistas anoche con el Sr. Rivero puede reducirse á lo siguiente: Defender la Constitución de 1869; presentar á las Cortes las leyes orgánicas para desenvolver la Constitución; que estas leyes sean completamente descentralizadoras. Estos temas ó principios serán desenvolvidos en reuniones sucesivas. El director de la *Nacion*, Sr. Cardaño, parece que consignó tambien el principio de que para el planteamiento de las leyes orgánicas se tenga presente, respecto á derechos individuales, el criterio que ha presidido en las circulares de los Sres. Sagasta y Ruiz Zorrilla.

Parece que se ha ofrecido la subsecretaria de Gobernacion al conocido catalán Sr. Pomes y Miquel.

El Sr. Rios Rosas se ha negado resueltamente á aceptar los votos de sus amigos de la union liberal para la presidencia de las Cortes.

Mañana se discutirá el dictamen de casos de reeleccion referente á los señores Montero Rios, Balaguer, Gasset y Cancio Villamil, cuyo dictamen les permite continuar en su cargo de diputado renunciando á las comisiones que desempeñaban.

Ha regresado á Madrid, de París, donde se hallaba para asuntos teatrales, el Sr. Arderius, que desde mañana tomará parte en las representaciones de *El rey Midas*.

Hoy domingo han ingresado en la caja de Ahorros de Madrid 127387 rs. y se devolvieron 33677.

Parece que el ayuntamiento está citado para esta noche por el señor ministro de la Gobernacion en su despacho del ministerio.

A última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 16. Se desmienten los rumores de disensiones en el gabinete. Todos los ministros están completamente de acuerdo, tanto sobre la cuestion comercial, como sobre la de encausar á Rochefort.

Roma, 15. Ayer en la congregacion el dean de los legados se ha quejado de que los padres no observan bastante el secreto y hablan demasiado tiempo.

Viena, 15. El emperador ha aceptado la dimision de la minoria del gabinete. El gabinete se reconstituirá despues de la discusion del mensaje en las cámaras.

Lisboa, 15. En la cámara de los diputados, el ministro de Estado, contestando á una interpelacion relativa al incidente Corvo, ha presentado todos los documentos y ha hecho el elogio del gobierno español.—*Havas*.

Los diputados tradicionalistas votarán mañana en blanco en la eleccion de presidente y vicepresidente.

Hoy habia en Madrid solamente unos 30 diputados republicanos y unos 50 unionistas.

Los radicales han acordado, á propuesta de la comision nominadora, votar

unánimemente el dictamen de la comision sobre casos de reeleccion de los señores Montero Rios, Cancio, etc.

Unos 90 radicales han asistido á la reunion de esta tarde.

Mañana por la noche se reunirá el ayuntamiento en sesion ordinaria para elegir, probablemente, los alcaldes de los distritos de la Universidad y Palacio. Parece que el Sr. Jaqueto volverá á ser elegido para el segundo de dichos distritos.

El comité monárquico de Cádiz, en su reunion de ayer, designó por sus candidatos para diputados á Cortes á los señores D. Pedro Lopez Ruiz y D. Francisco Barca.

Mañana 17 se fijarán, con arreglo á la ley, las listas electorales á la puerta de los cien colegios en que está dividido Madrid. Están incluidos todos los vecinos mayores de 25 años que se inscribieron en el padron rectificado del 1.º al 15 de noviembre último, no teniendo derecho á reclamar los que no aparezcan en dichas listas; y solo se expedirán papeletas duplicadas á las personas que justifiquen haberla perdido ó no haberla recibido.

Con los nombramientos de los señores de Blas y Mosquera quedan vacantes dos cargos de diputados por las circunscripciones de Segovia y Orense.

A la reunion de los radicales han asistido todos los ministros menos el Sr. Topete, que no concurre á reunion politica en que no estén representadas todas las fracciones de la mayoría.

Los radicales presentarán algunas enmiendas á la ley de empleados presentada por el Sr. Figuerola.

La minoria republicana, en su reunion de esta tarde, ha acordado dar sus votos para presidente al Sr. Figueras, y en la segunda votacion votar en blanco, en el supuesto de que quedará eliminado su candidato. De igual modo votarán para la vacante de vicepresidente.

Además se han ocupado de otros asuntos, entre ellos tomar parte muy activa en la discusion de presupuestos, y el Sr. Castelar combatirá los de Guerra y del clero.

Se ha nombrado una comision compuesta de los señores Figueras, Benot, Sanchez Yago, Robert y Santa María, para que vayan á conferenciar con el Sr. Rivero acerca de los abusos que dicen han cometido los monárquicos en Elehe y otros puntos con motivo de las elecciones municipales; y en caso de que la contestacion del Sr. Rivero no sea satisfactoria, formularán una interpelacion.

Esta tarde á las dos y cuarto se ha verificado en la cuesta de Arneros la reunion republicana-federal que estaba anunciada.

La mesa fué presidida á primera hora por el Sr. Altolaguirre (D. Juan N.) Dado á conocer el objeto principal de la reunion que, como las anteriores, era exhortar á los republicanos á que acudan á las próximas elecciones para diputación á Cortes por la circunscripción de Madrid, se acordó dirigir esta misma noche á Rochefort un despacho telegráfico, demostrándole el sentimiento que habia causado entre los republicanos españoles la muerte de Victor Noir.

Acto continuo se hizo cargo de la presidencia el Sr. Garcia Lopez.

Con mas ó menos estension, hablaron despues los Sres. Riso, Barrera, Quiñones, Balanzategui, Casalduero, Lopez (D. Marcelino) y Altolaguirre, unos y otros para decir que solo por medio de la república federal se podria llegar á la salvacion del país.

El presidente, Sr. Garcia Lopez, pronunció un discurso para defender á los diputados republicanos de la minoria de las Cortes de los cargos que se les habian dirigido en esta reunion y en las anteriores. Despues aplazó para otra sesion, que se anunciara oportunamente, el restimen de las discusiones que han tenido lugar. A excepcion del señor Garcia Lopez, ningún diputado ha tomado parte en esta reunion, que terminó á las cinco y cuarto.

El Sr. Montesinos ha presidido la reunion radical de esta tarde, en ausencia del Sr. Cantero que tiene la costumbre de no asistir á reuniones á que asiste un solo partido de la mayoría. Han faltado bastantes radicales que sin duda no están en Madrid y entre ellos los señores Salmeron, Delgado, Quesada, y Bueno (D. J. A.)

El Sr. Martos propuso que se trataran tres cuestiones: la de eleccion de presidente y vice-presidente, la de la ley de empleados, cuyos artículos adicionales rechazaba, y la del dictamen de casos de reeleccion. El general Prim dió esplicaciones sobre su oferta hecha al señor Rios Rosas, contestacion de esta y acuerdo de los unionistas, y hubo discusion sobre este punto, dominando la idea de elegir al Sr. Ruiz Zorrilla.

Se designó una comision nominadora compuesta de los Sres. Martos, Moret, Mosquera, Rojo Arias y Ruiz Gomez para que propusieran presidente y vice-presidente, y dichos señores salieron del salon á conferenciar, haciéndolo tambien con D. Gabriel Rodriguez, quien se negó con grande empeño á que le propusieran para vice-presidente; y sin embargo, ha sido propuesto y aceptado por unanimidad, lo mismo que el Sr. Ruiz Zorrilla.

Se trató despues de la ley de empleados y del dictamen de casos de reeleccion, de cuyos acuerdos nos ocupamos en otro lugar, y terminó la sesion á las seis.

Para mañana son esperados muchos diputados que están ausentes, y han sido llamados por telegráfico.

Mañana llega el Sr. Pomes y Miquel, candidato indicado para la subsecretaria de Gobernacion.

El general Prim ha vuelto á defender esta tarde en la reunion de los radicales la necesidad de la union de los partidos que forman la mayoría, sin cuya union cree que la revolucion no podrá salvarse.

El número de electores de esta capital, segun las listas que deben fijarse mañana en los colegios, asciende á 76000.

Mañana lunes, á las nueve de la noche, reanudaré el Sr. Vilanova las conferencias que sobre el congreso de Copenhague ha dado antes de fiestas en el ateneo Científico y literario. Despues de hacer un resumen de lo espuesto hasta ahora acerca del mencionado congreso, tratará en la sesion de mañana de las cavernas belgas y de los pretendidos datos sobre el hombre del terreno terciario.

Hoy no ha habido Consejo de ministros.

Se ha dicho que es probable aparezca en las aguas de Tanger una escuadra italiana para sostener las pretensiones del ministro de Italia en Marruecos, quien ha sacado de una escolta del sultán á un moro llamado Ducally, á quien se cree instigador del asesinato de un súbdito español.

Parece que Ducally por rehuir las órdenes del sultán se habia acogido al pabellon de Italia, y que por influencia del ministro de España era conducido á Fez, se cree que para juzgarle, cuando el ministro de Italia lo arrebató á la escolta del sultán.

Se teme que este suceso pueda producir algun conflicto en que se viera envuelto el pabellon español, y quizá el inglés no deje de interponer su veto, segun su costumbre, aunque el de España es el mas interesado.

El día 21 de enero, aniversario de la muerte de Luis XVI, lo celebrarán algunos republicanos franceses con un banquete de 180 á 200 cubiertos en Saint Maudé. Los asientos para Victor Hugo, Félix Pyat, Ledru Rollin, Mazzini y Kossuth, estarán vacantes si dichos partidarios de la abolicion de la pena de muerte no pueden festejar este aniversario con su presencia, por causas ajenas á su voluntad.

Se halla enfermo de gravedad en Roma el señor obispo de Huesca.

DIARIO DE MADRID. SANTOS DE MAÑANA 17.—San Antonio Abad. CULTOS.—Se gana el jubileo de cuarenta Horas en la Iglesia de PP. escolapios de San Antonio Abad, donde se celebrará al santo Patriarca con misa solemne y panegirico que pronunciará el P. Genaro Villagomez, sacerdote del mismo colegio, y por la tarde se cantarán completas terminando con la reserva.—Tambien se celebrará á San Antonio Abad, en San Luis, San Cayetano, y en los Italianos.—En la capilla del Santisimo Cristo de la Salud estará su D. M. por la mañana de diez á doce, y por la noche de seis á ocho en obsequio de su divino titular.—Por la noche habrá ejercicios en Italianos, San Ignacio y en Monserrat. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de las Desamparadas en Monserrat ó la de la Flor de Lis en Santa Maria.

VINOS DE VALDEPEÑAS Á 5 RS. CUARTILLA Á DOMICILIO. De la tierra á 4.—Madera alta, 31. MALES SECRETOS. SE CURAN CON prontitud, economia y reserva, en la clinica especial del médico Montaner, Barrio Nuevo, 11, entresuelo izquierda, de doce á ocho. VINOS.—NUEVAS CLASES SUPERIORES y mas baratas. Tintos secos ó embocados á un real botella y 16 rs. arroba. Añicos á 22, 28 y 36. Cariñena dulce á 2 1/2 botella y 36 arroba. Lagrima á 3 y 44. Moscatel y garnacha de seis años á 4 y 56. Rancio y tinto de catorce años á 5 y 80. Calle de San Miguel, 15.

EN LA CALLE DE JACOMETREZO, Num. 57, tercero derecha, se arreglan sombreros de terciopelo y de castor para señoras y niños, y se confeccionan vestidos y abrigos á precios arreglados. SORDERAS, PARALISIS, DOLORES Reumáticos y nerviosos, curados por medio de la electricidad. Rubio, 18, de una á cuatro. CURACION DE LAS GRIETAS DE LOS PECHOS. Veinticuatro años de experiencia y gran número de certificaciones de profesores acreditados de esta capital y de provincias, son el mayor elogio que puede hacerse de la pomada del doctor Roncal, cuyos resultados son tan pronto como excelentes. Depósitos. Madrid, farmacias del doctor Arribas, calle de Jacometrezo, y del doctor Ferrari, plazuela de San Ildefonso. Valencia, farmacia del doctor Roncal, y en provincias en las principales farmacias. Pomo, 8 rs. CALLE DE JARDINES, NUMERO 10, Cuarto principal, se admiten huéspedes.

ARBOLES FRUTALES y de sombra de las mejores clases, y precios arreglados. Felipe III, 9 y 11, tienda. ZAPATILLAS SUIZAS. Clase especial, para señora, á 12 rs., y para caballero á 16. Se venden solo á estos precios en La Loba Marina, Montero, 22. FONDOS PÚBLICOS. DINERO. Se facilita sobre los mismos todo su valor efectivo á un módico interés. Compras y ventas de toda clase de valores al portador. Se aceptan toda clase de negocios, tanto judiciales como gubernativos. Calle de los Caños 5, principal izquierda, de diez de la mañana á dos de la tarde. CABALLERO DE GRACIA, 40, BAJO, (se venden, cambian y restauran cuadros de todas escuelas.

VINOS DE VALDEPEÑAS Á 5 RS. CUARTILLA. DE LA TIERRA Á 4, Á DOMICILIO.—OLMO, 13. BALSAMO ANTI-REUMÁTICO imperial. El mas eficaz para quitar los dolores nerviosos y curar el reuma agudo ó crónico, sea articular ó muscular. Botica de Puerta Cerrada, 11, Madrid. ACABA DE LLEGAR DE EYBAR UN Aparato que compone toda clase de revolvers y escopetas á precios arreglados, calle de San Hermenegildo núm. 8, bajo. AVISO INTERESANTE. La señorita Chiarini, discípula de la escuela de equitacion de Paris del señor Baucher, primera alumna del circo del Príncipe Alfonso y de Paris, se propone dar lecciones de equitacion particular, para las señoras y señoritas. Horas de diez á una. Saucó 4, Picadero. ARBOLES FRUTALES, ARBUSTOS Y plantas de Aragón, Valencia y Murcia. Pedidos y catálogos. Dargallo y Molina, plazuela de la Paja, 2.—Madrid.

ESPECIALIDAD DE ROPA BLANCA

Y LENCERIAS ESTRANJERAS

EN LA TRASFORMADA TIENDA QUE FUÉ DE MAD. AGUSTINA,

AHORA TITULADA

AL CENTRO DE MADRID, PUERTA DEL SOL, 15.

Bajo garantía de buenos géneros y á precios sumamente reducidos, para que el público se convenza que sin alucinar por motivo cualquiera, este despacho merece toda la confianza que se puede exigir de un establecimiento fijo y bien conocido hace tiempo. Ponemos de manifiesto los siguientes géneros, para que se vea la verdad de lo que se ofrece:

ROPA BLANCA CONFECCIONADA.

Camisas de hilo fino para señoras á 15 rs. Idem mejores y mas finas desde 20 rs. hasta las mas ricas y bordadas, que se dan en la misma proporcion. Camisas de hilo para caballero á 24 rs. Id. id. mejores y mas finas, hechura de última moda, en todos tamaños, á 36, 40, 45, 50 y 55 rs., hasta la clase mas superior á 60 y 70. Chámboras lisas y bordadas desde 10 rs. hasta las mas elegantes. Pantalones de diferentes hechuras, última novedad, lisos y bordados, desde 10 rs. Peinadores: surtido grande y barato desde 20 rs. Enaguas negadas, largas y para traje corto, en diferentes hechuras y bordados, desde 14 rs. Canevas de hilo para camisas, confeccionados y bordados en la misma tela, desde 12 rs. hasta los mas ricos. Calzoncillos de hilo para caballeros, en todos tamaños, desde 16 rs. hasta los mas finos. Pecheras de hilo, gran surtido, desde 30 rs. la media docena. Refajo de piqué inglés, lisos y con festones, desde 34 rs.

MANTELERIAS FINAS

En granito, para 6 cubiertos, 24 rs. En id. y damas, para 12 cubiertos, desde 48 rs. En id. mas finas, desde 60 rs. En adamascadas, para 12 cubiertos, á 80 rs. En id. mas finas desde 100 rs. En id. id. para 12, 16, 18, 20 y 24 cubiertos. Tambien hay en 2 varas y 3/4 de ancho, en la clase mas superior que se fabrica y que se venden por la mitad de sus respectivos y verdaderos valores. Mantelitos sueltos desde 9 rs.; mayores desde 13 reales. Servilletas en granito desde 24 rs. docena. Id. adamascadas para 6, desde 20 rs. docena. Tohallas turcas, afelpadas, desde 5 rs. hasta las mas grandes para baño. Tohallas de granito desde 36 rs. la docena. Tohallas hasta el tamaño mayor en dibujo ojo perdiz, rayadas y adamascadas, desde 30 rs. la media docena hasta la clase mas superior. Tambien las hay con flecos trabajados.

ROPAS PARA CAMA.

Sábanas para cama-catre desde 18 y 20 rs. Id. para cama-camara, desde 30 y 36. Id. para cama de matrimonio, desde 42 y 50. Dichas mas finas y en todos tamaños, en la misma proporcion. Las de bainicas y los juegos bordados en la misma tela, con escudos, con encajes al rededor y con entredoses, se venden 40 por 100 mas barato que en otras partes. Almohadas y almohadones desde 6 rs. Colchas de piqué desde 55 rs. Tambien las hay para cama grande y de matrimonio, y en piqué inglés con y sin flecos, desde 70 rs. hasta las clases mejores, que se venden á 8, 9, 10 y 12 duros.

LIENZOS.

De hilo redondo para camisas, calzoncillos, etc., á 3 rs. vara. Id. mas fino á 4, 4 1/2 y 5 rs. vara. Id. en Holanda, Bélgica é Irlanda, desde 6 rs. Id. en clases superfinas desde 10 rs. vara. Id. anchos para sábanas sin costura en 8 1/4, 9 1/4, 10 1/4, 12 1/4 y 14 1/4, desde 7 rs. vara. Idem finos y superfinos, su verdadero valor 28 á 50 reales la vara; se liquidan ahora á 16, 19, 22 y 26 hasta 36 rs. la vara, de la mejor calidad. Tambien hay piques ingleses labrados para refajos y demas, que ofrecen, como todo, gran conveniencia y economia.

GENEROS DE PUNTO INGLESES, FRANCESES Y ALEMANES.

Medias para señoras desde 24 rs. docena hasta la clase mejor que hay, y que se venden con una economia de mas de 40 por 100. Tambien se dan en la misma proporcion calcetines de hilo, de algodón y de lana. Calzoncillos y camisetas en lana, algodón y seda y demas articulos, de los cuales hay gran surtido.

PAÑUELOS.

Surtido de mas de 5000 docenas en blanco y en color para señoras y caballeros, y tambien los hay con bainicas y de todos tamaños; desde 20 reales la docena hasta la clase mas superior, que se venden con la pérdida de mas de 50 por 100 del precio de coste.

CAPAS BORDADAS

CACHEMIR Y PARA BAUTIZAR.

En clases muy finas y elegantes de cachemir, desde 120 rs. Idem con hieses y borlas de seda, de la mas alta novedad, desde 10 duros. Idem bordadas á realce algodónada; y forradas de seda en clases de lo mas rico, desde 18 duros. Hay además capotitas correspondientes á cada capo.

FALDAS BORDADAS PARA BAUTIZAR.

Con sus correspondientes gorritos, se venden las de 80 reales á 45, las de 100 á 55, las de 140 á 80, las de 200 á 140, las de 260 á 180, las de 300 á 210, y sucesivamente hasta las de 500 y 1000 reales, que se dan en la misma proporcion.

GRAN SURTIDO

en juegos de cuellos y puños y pañuelos bordados y de encajes para señoras; toda clase de bordados, como entredoses y tiras de todos anchos; encajes y puntillas; gorras para señoras y especialmente

CANASTILLOS PARA RECIENTES NACIDOS,

colocados ya en bonitas y elegantes cajas á propósito para regalos, su verdadero valor 200, 300, 500, 1000 y 2000 rs., se dan ahora ya desde 60 rs. todo el canastillo, hasta las mas ricas con encajes de Valenciennes, con gran rebaja en proporcion de los demás.

PUERTA DEL SOL, 15 AL CENTRO DE MADRID.



El señor

D. LUIS ALVAREZ

Y UNZUETA, jefe honorario de administracion y contador de segunda clase de la sala de Indias del tribunal mayor de Cuentas del Reino, ha fallecido en la madrugada del dia 16 de enero de 1870.

Su tia, hermanos, hermano político, primos, prima política, sobrinas y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, calle del Sacramento núm. 6, al cementerio de la Sacramental de San Isidro el dia 17 del corriente, á las diez y media de la mañana.

No se reparten esquelas.—El duelo se despide en el cementerio.



El señor

DON NICOLÁS DE ARAUS Y LOPEZ,

ha fallecido el dia 16 del actual á la una y media de su tarde.

Su señora viuda, sobrinos, demás parientes y testamentarios del finado, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver el dia 17 del corriente á las tres y media de la tarde, desde la iglesia parroquial de San Sebastian al cementerio de la Sacramental de la misma, en cuya capilla quedará depositado hasta el siguiente dia 18, á las doce, en que despues de celebrada la misa de cuerpo presente, se le dará sepultura.

Todos los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la misa en las iglesias parroquia de San Sebastian y oratorio de Cahizares el dia 17 del actual, aplicándola por el alma del finado, recibirán la limosna de 10 rs. hasta las diez de la mañana, y de 12 rs. hasta las doce.

El duelo se despide en la iglesia. Se suplica el coche.



PRIMER ANIVERSARIO

El señor

D. MANUEL RUIZ

de Casanovas,

falleció en 18 de enero de 1869.

Su esposa é hijo y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebran el martes 18 del corriente en las iglesias de San Martin y Carmen Calzado por los sacerdotes adscriptos á las misas, se aplicarán por el eterno descanso del finado.

LA BANDERA BLANCA,

Saldo del Arco de Santa Maria núm. 29, inmediato á la de Hortaleza y Pelayo, fabrica de panecillos del Santo, de limon, canela finos y mostachon.

PANECILLOS DE SAN ANTON EN LA calle de Puencarral 6, Pasteleria, hay un abundante surtido á 4, 5 y 7 rs. libra, úngaros de yema á 7 rs.

DORADORA DE LA ARISTOCRACIA.

Se hacen bordados franceses y de todas clases. Enseñanza superior. Honorarios muy bajos. Asi mismo se hacen seda clase de dibujos, cifras y letras. Plaza de Oriente 3, cuarto tercero, derecha.

DIRECCION DE SEGUROS MÚLTIPLES

contra incendios de casas estramuros de Madrid, ha acordado celebrar la junta general ordinaria, que previene sus estatutos el domingo 30 del mes actual, á las once y media de la mañana, en la academia de Jurisprudencia, casa núm. 22 de la calle de la Montera, piso bajo de la izquierda. Y debiéndose de tratar del reglamento y asuntos de interés, se ruega á los señores socios su puntual asistencia. Madrid 13 de enero de 1870.—El vocal secretario, Basilio Sebastian Castellanos.

MODISTA.—HACE Y REFORMA TRAJES.

los cortos, hilvana y prueba á 10 rs.; cortado solo, 6. Montera, 35, cuarto cuarto.



EL SEÑOR

D. CARLOS SANZANO Y AGULLÓ,

FALLECIÓ EL DIA 9 DEL CORRIENTE.

(R. I. P.)

D. Francisco Sanzano, hijo; los sobrinos, demás parientes, testamentarios y amigos del finado (Q. S. G. H.), suplican á los que por olvido involuntario no hubieren recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar mañana lunes 17 del corriente, á las siete de la noche, en la iglesia parroquial de San Millan, en lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren dicho dia en la referida parroquia de San Millan é iglesia de San Isidro, por los señores sacerdotes adscriptos á las mismas, serán aplicadas en sufragio del finado. El duelo se despide en la iglesia.



SÉTIMO ANIVERSARIO.

LA EXCMA. SEÑORA

D. CÁRMEN DE LAS RIVAS Y URTIAGA

DE LOSADA, condesa de Valdelagrana (Q. E. P. D.) falleció el dia 17 de enero del año de 1863.

Su desconsolado esposo y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebran mañana 17 del corriente en la iglesia parroquial de San Sebastian, se aplicarán por el eterno descanso de su alma, recibiendo los señores sacerdotes que quieran asistir á dicha iglesia, 14 rs. hasta las diez de la mañana, y 20 desde esta hora en adelante.

HORTICULTURA.

QUINTA

DE LA ESPERANZA.

Sucursal: plaza de Topoje (antes de Santa Ana).

El dueño de este establecimiento anuncia al público que ha llegado la numerosa y variada remesa de plantas que esperaba.

Camelias, rododendros, diamelas, azaleas, magnolias, laureos, acebos, mahonias, madroños, durillos, nisperos del Japon, anacabas y otras.

Pinos del Lord, silvestres y de piñon; cedros del Líbano, de Virginia, de Odra y del Atlas; abetos rojos, blancos, abies pino, tejos, thuyas doradas, compactas y gigantes, cipreses disticos, funebres, piramidales y de rama abierta.

Rosales ingertos, de alta vara, bajos y francos de pie, trepadores de Bantis y multifloros.

ARBOLES FRUTALES DE ALTA COPA Y BAJOS.

Perales, albaricoqueros, melocotoneros, ciruelos, acerolos, cerezos, guindos, manzanos, castaños, etc., etc.

DE SOMBRA.

Tiños, castaños de Indias, paulonias, catalpas, cinamomos, chopos lombardos, sauces, sforas, péndulas, ailantos, árboles del amor, olmos, acacias blancas, de rosa, de tres puas, piramidales, eucaliptus globuloso y plantas de uno y dos años.

Además las que están constantemente expuestas á la venta de invernáculo, estufa y aire libre y que por su excesivo número y variedad no se espresan. Los pedidos se sirven á domicilio dentro del radio de esta corte, y se llevan á las estaciones del ferro-carril y se facturan sin recargo alguno.

En el establecimiento y en su sucursal se dan gratis los catálogos.

LA DIVINA COMEDIA, DE DANTE.

Traducida al castellano y anotada con presencia de sus mas célebres comentadores. — Edicion ilustrada con 18 láminas. — Un tomo en cuarto menor, 18 reales en rústica.

La ciencia de querer y de ser querido en la sociedad, por cortesia, por respeto y por amor, ó sea el nuevo Galateo, por Melchor Gioja. — Un tomo en octavo mayor, 14 rs. en rústica.

Manual de pintura, dorado, plateado y estucos, de la fundicion y del galvanismo, de la fotografia, de la taxidermia, trabajos de cristal, etc. Un cuaderno en octavo mayor, 4 rs. en rústica.

La Medicina de las pasiones, ó las pasiones consideradas con respecto á las enfermedades, á las leyes y á la religion, por Descuret; segunda edicion aumentada. — Un tomo en octavo mayor, 20 rs. en pasta.

Se venden en la libreria de Sanchez, calle de Carretas, núm. 21.

CURSO HISTÓRICO EXEGÉTICO DEL DERECHO ROMANO.

Comparado con el español, con las instituciones de Justiniano en latin y castellano, sus orígenes, comentarios, etc., por D. Pedro Gomez de la Serna; cuarta edicion corregida.—1860.—Dos tomos en cuarto mayor: su precio 100 rs. en rústica.

Elementos del derecho civil y penal de España, precedidos de una reseña histórica de la legislacion española, por D. Pedro Gomez de la Serna y D. J. M. Montalban; octava edicion corregida y aumentada por los autores.—1869.—Tres tomos en octavo mayor. Su precio, 76 rs. en rústica.

Prolegómenos del derecho é introduccion al estudio del derecho, por D. Pedro Gomez de la Serna; quinta edicion. Su precio 8 rs. en rústica.

Se venden en la libreria de Sanchez, calle de Carretas, núm. 21.

A LA VILLA Y CORTE DE MADRID.

Carrera de San Gerónimo núm. 16.

Acaba de recibirse un numeroso surtido de abrigos impermeable para señora, desde 60, 70, 80, 90, 100, 110, 120 hasta 200 rs. Píñes, abrigos, alta novedad, desde 100, 120, 160, 200, 240, 280, hasta los de terciopelo muy superiores de 1500 rs.

PANECILLOS

Para San Anton encontrará el público un abundante surtido de todas clases á 5 y 6 rs. libra. Pasteleria del Universo, Olivo, 2 y Leon 14 y 16, pasteleria del Leon de oro.

DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIONES.

Se publica el libro de las comunicaciones. — Se publica el autor del pliego presintado con el lema E. C. R. para la subasta de 28000 aislas res del núm. 1 y 2000 del 2, sistema Siemens, celebrada el 7 de diciembre pasado, se pone en dicha oficina, negociado 3.º, para enterarle de un asunto interesante.

SE CEDEN DOS HABITACIONES

de magnificencia amuebladas, con asistencia ó sin ella. Montera, 12, tercero derecha, darán razon.

ACEITE DEL DR. BRIL.

El tan decantado aceite del Dr. Brill para la calvicie, el que por sus admirables y positivos efectos llama la atencion pública, se expende á razon de 5, 8, 22 y 24 rs. frasco en la farmacia del señor Lomana, Alcalá, 3, unico punto de venta.

ALMACEN DE ZANAHORIAS, CALLE

de la Yedra, núm. 3. Se venden á precios sumamente arreglados.

SE TRASPASA UN PUESTO DE LIBRERIA

en el mejor sitio de Madrid, muy barato. Darán razon, calle del Luzon, núm. 6, bajo.

AMA DE CRIA PARA SU CASA.

Calle del Norte, 11, patio.

EN LA CALLE DE CARRETAS NÚMERO 41,

porteria, se toman ropas usadas de señora y caballero á cambio de géneros de moda para los mismos.

VENTA DE ROPAS DE EMPENO,

capas gabanes, pantalones, vesidos, colgaduras, alforras, tapetes, relojes y alhajas. San Millan, 2, tienda.

SE CEDE SALA CON ALCOBA, PUNTO

centrico y entresuelo. Razon, plaza de las Descalzas, kiosco.

MANTEQUILLAS.

Legítimas de Soria. Acaba de llegar una gran remesa, las que se expenden á 1 1/2 y 2 rs., caja. Calle del Pez, número 9, Barquina.